

	CIRCULAR	CÓDIGO: FOR-124 VERSIÓN: 00
---	----------	--------------------------------

Nº 35

100.08.01.35

Fecha: 30 de septiembre de 2026

De: Consejo Directivo

Para: Comunidad Educativa del Colegio Inglés

Asunto: Propuesta de costos Educativos para el año 2027

Reciban un cordial saludo de parte del Consejo Directivo.

La presente tiene como fin comunicar a la comunidad educativa la propuesta de tarifas según el resultado obtenido a través del aplicativo EVI y la resolución Nro. 020309 del 31 JUL 2026, del Ministerio de Educación Nacional "Por la cual se establecen los parámetros para la fijación de las tarifas de matrícula, pensiones y cobros periódicos del servicio de educación preescolar, básica y media prestado por los establecimientos educativos del sector no oficial o privado para el año escolar que inicia en el 2026", de la siguiente manera:

1. Régimen en que actualmente se clasifica para el cobro de tarifas: Libertad Regulada con certificación de calidad

2. Fecha de matrícula:

Diciembre 2: Alumnos nuevos y preescolar

Diciembre 3: Alumnos de primaria

Diciembre 4: Alumnos secundaria y media

3. Porcentaje de incremento: De acuerdo con la **Resolución No. 020309 del 31 Jul 2026**, Por la cual se establecen los parámetros para la fijación de las tarifas de matrícula, pensiones y cobros periódicos del servicio de educación preescolar, básica y media prestado por los establecimientos educativos del sector no oficial o privado para el año escolar que inicia en el 2027. **Artículo Quinto: Incremento anual de tarifas en el régimen de libertad regulada por certificación o acreditación de calidad.**

El colegio por clasificarse en el Régimen de Libertad Regulada, y contar con certificación o acreditación de calidad, fijarán el porcentaje de incremento en la tarifa anual para el año académico que inicia en la vigencia 2027, de conformidad con lo siguiente:

1,0% Clasificación por Acreditación de Calidad

6,14% IPC junio 2026

0,4% Educación inclusiva

3.2 % Reconocimiento a la labor docente (2277/79)

0,5% Nivel índice de Permanencia

El incremento total es de 11,24% que se aplicará sobre la tarifa del año inmediatamente anterior.

 COLEGIO INGLÉS IBAGUÉ	CIRCULAR	CÓDIGO: FOR-124 VERSIÓN: 00
---	----------	--------------------------------

4. Valor propuesto y/o aprobado para el primer grado

NIVELES	TARIFA ANUAL 2027	MATRICULA (10%)	PENSIÓN MENSUAL
PREJARDÍN	22.230.900	2.230.900	2.000.000

5. Costos educativos para el año 2027: La propuesta contemplada en reunión de consejo directivo según acta Nro. 06 del 30 de septiembre de 2026 referente al incremento de las tarifas de matrícula, pensiones y cobros periódicos para el año 2027 es la siguiente:

COSTOS EDUCATIVOS PARA EL AÑO 2027

NIVELES	TARIFA ANUAL 2026 (MATRICULA + PENSIONES)	%	TARIFA ANUAL 2027 (MATRICULA + PENSIONES)	MATRICULA 1 CUOTA	PENSIÓN 10 MENSUALIDADES (DE FEB A NOV)
PREJARDÍN	19.593.000	Liberado	22.230.900	2.230.900	2.000.000
JARDÍN	19.209.236	11,24%	21.795.253	2.175.253	1.962.000
TRANSICIÓN	18.698.648	11,24%	21.368.354	2.138.354	1.923.000
PRIMERO	18.153.516	11,24%	20.800.376	2.080.376	1.872.000
SEGUNDO	17.623.730	11,24%	20.193.971	2.023.971	1.817.000
TERCERO	17.111.160	11,24%	19.604.637	1.964.637	1.764.000
CUARTO	6.602.178	11,24%	19.034.454	1.904.454	1.713.000
QUINTO	16.076.147	11,24%	18.468.263	1.848.263	1.662.000
SEXTO	15.450.841	11,24%	17.883.106	1.793.106	1.609.000
SÉPTIMO	14.840.930	11,24%	17.187.516	1.717.516	1.547.000
OCTAVO	14.326.903	11,24%	16.509.051	1.649.051	1.486.000
NOVENO	14.076.373	11,24%	15.937.247	1.597.247	1.434.000
DÉCIMO	13.208.347	11,24%	15.658.557	1.568.557	1.409.000
UNDÉCIMO	13.336.581	11,24%	14.692.965	1.472.965	1.322.000

OTROS COBROS PERIÓDICOS

(Aprobados por Consejo Directivo, voluntarios y extracurriculares)

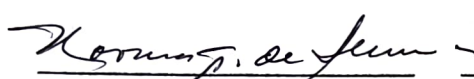
CONCEPTO	VALOR
CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	27.000
DUPLICADO BOLETINES	27.000
DERECHOS DE GRADO	556.000
DUPLICADO ACTAS DE GRADO	76.000
DUPLICADO DIPLOMAS	76.000
DUPLICADO CARNET ESTUDIANTIL	16.000
SEGURO DE ACCIDENTES	28.000
ENTRENAMIENTO SABER 11	2.000.000
EXTRACURRICULARES: NATACIÓN	200.000

	CIRCULAR	CÓDIGO: FOR-124 VERSIÓN: 00
---	----------	--------------------------------

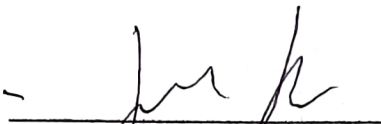
6. Se anexa lista de útiles escolares para uso pedagógico, textos, uniformes e implementos que se usarán para el año académico 2027.

Sus inquietudes adicionales serán recibidas en la cuenta de Rectoría en la plataforma institucional Phidias hasta el 2 de octubre de 2026 a las 11:59 pm, previo a la reunión del consejo directivo en la cual se dará aprobación a estos costos educativos

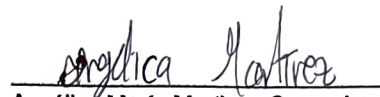
Un atento saludo.



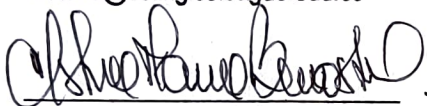
Norma Tamayo de Semma
C.C: 38.219.779
Rectora
Cel: 3153206709
rectoria@colinglesibague.edu.co



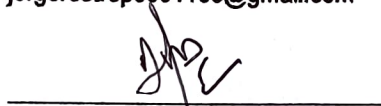
Jorge Andres Restrepo Martínez
C.C. 1110601560
Rep. de los docentes
Cel: 3173959760
jorgerestrepo991108@gmail.com



Angélica María Martínez Camacho
C.C. 1005713477
Rep. de los docentes
Cel: 3142012056
angelicamm.02@gmail.com



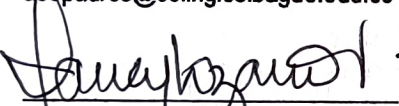
Christine Marie Bernoske Merino
C.C: 52.386.156
Rep. Asociación de Padres de Familia
Cel: 3202001021
asopadres@colinglesibague.edu.co



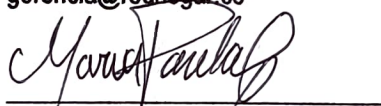
John Fernando Avila Melo
Rep. del Consejo de Padres
C.C. 93.400.620
Cel: 317.401.62.20
gerencia@redhogar.co



Juanita Martínez Martínez
T.I: 1.107.980.576
Rep. del Consejo de Estudiantes
Cel: 3208404879
216013@colinglesibague.edu.co



Nancy Lozano Villegas
C.C. 38.264.132
Rep. del Sector Productivo
Cel: 3153199040
nancylozanov@hotmail.com



María Paula Galeano Reinoso
C.C. 1.107.975.542
Rep. de los Egresados
Cel: 3153859439
mariapaulagaleanoreinoso@gmail.com